

ANEXO 1

SOLICITUD DE LOS TUTORES PARA PETICIÓN DE BECARIOS AFE-GRADO (2021-22)

➤ DATOS GENERALES		
Nombre y apellidos del tutor solicitante	Pablo Rey García	
Nombre de la actividad para la que se solicita un becario	Beca de fotografía COD.: 0502	
Breve descripción de la actividad para la que se solicita un becario (no más de 2 líneas)	Gestión de préstamos de material, supervisión del estudio de fotografía	
Facultad o Servicio desde el que se hace la petición	Comunicación	
Tutor responsable	Marque con x lo que proceda	
	Responsable de un Servicio de la Universidad	<input type="checkbox"/>
	Decano o Vicedecano	<input type="checkbox"/>
	Profesor Catedrático	<input type="checkbox"/>
	Profesor Titular	<input type="checkbox"/>
	Profesor Adjunto o Encargado de cátedra con acreditación en la figura de "Profesor de universidad Privada" o "Profesor Contratado Doctor" y dedicación exclusiva en la UPSA.	<input checked="" type="checkbox"/>
Nº de becarios que se solicitan:	1	

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS PREVISTAS (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)

(Tenga en cuenta que al final de la ayuda el alumno deberá justificar que ha adquirido formación en las tareas especificadas)

1. De aprendizaje:

Profundización en sus conocimientos técnicos y expresivos en el entorno fotográfico.

Realización de proyectos fotográficos académicos

2. De colaboración en la docencia:

Asesoramiento, disponibilidad y acompañamiento a los alumnos en curso de cualquiera de las asignaturas de fotografía (Periodismo Gráfico, Fotografía Artística, Fotografía Publicitaria) de la Facultad durante el curso completo, así como asesoramiento a los de otras asignaturas que lo soliciten.

3. De gestión

Gestión de los préstamos de equipo y material fotográfico, supervisión del estudio de fotografía

➤ REQUISITOS QUE SE PIDEN AL ALUMNO (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)

1. Responsabilidad y trabajo en equipo

2. Uso de herramientas técnicas especializadas (Photoshop, FSV, ACR o similares). Manejo de técnica y recursos fotográficos

3. Conveniencia de –no es imprescindible, pero sí recomendable– haber cursado una de las asignaturas relacionadas con la Fotografía (Periodismo Gráfico, Fotografía Artística o Fotografía Publicitaria)

Adaptación de las actividades formativas al entorno online (en caso de ser necesario):

¿Puede desarrollar el becario las actividades formativas previstas en un entorno *online* o a distancia durante el período de disfrute de la beca?

SÍ

NO

¿Es necesario hacer adaptaciones al programa formativo inicial del becario (aparte de las obvias por razones técnicas) para que pueda desarrollarlo en el entorno *online*?

SÍ

NO

De ser así, indique cuáles:

➤ ADAPTACIONES AL PROGRAMA FORMATIVO INICIAL

1. Prescindir de la parte de "Supervisión del estudio de foto", si este no se puede llegar a usar.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

¿Necesita el becario recursos o asistencia técnica para desarrollar sus actividades formativas en un entorno *online*?

SÍ

NO

De ser así, indique cuáles:

➤ NECESIDADES TÉCNICAS

-
- 1.
 - 2.
 - 3.
-